# Boletín práctica nº3 DyP - curso 2019 - 2020

#### **Sesiones:**

7 y 8

### Teoría relacionada:

Periciales informáticas

### Desarrollo de la práctica:

En el documento "PERICIAL 2025" puede verse un dictamen pericial ficticio, aunque basado en uno real. Se han cambiado los datos que aparecen, dejado sin identificar a los peritos autores originales y eliminado las partes no necesarias para la práctica a la que sirve. Puede servir de orientación para desarrollar el trabajo que se pide. NO lo imprimas, es un documento largo, aunque podrás apreciar que repetitivo. Las páginas de más interés para ti serán las seis primeras. El resto es mera información de apoyo, y ejemplo para su consulta. NO pierdas el tiempo leyéndolo con detalle. Tenlo o a mano para poder consultarlo en pantalla.

Además de ese fichero, aparecen otros, de tipo ofimático, sobre los que habrá que simular una pericial ordenada por un juzgado.

Esos ficheros, en dos directorios distintos que puedes encontrar en un **fichero comprimido**, suponen dos juegos de lo que contenía un directorio concreto de un ordenador sujeto a estudio. Al perito, el contenido de los mismos no debe importarle, pues la orden que le da el secretario judicial es que compare sus metadatos para encontrar las diferencias entre ellos, caso de haberlas, y se determine si ha habido manipulación de los mismos a partir del 12 de octubre de 2014. Debe completarse la sección de legislación y las referencias técnicas oportunas.

Se realizará durante dos sesiones en los grupos de alumnos estipulados. Si algún miembro del grupo por motivos de salud, mala conectividad, etc., no puede realizar su trabajo, el grupo debe indicarlo en la entrega. Todo aquel que no pueda por las circunstancias completar su trabajo, y pueda acreditar de alguna forma esa eventualidad, pasa automáticamente a ser considerado alumno con dispensa, que realizará un examen único.

Este examen no es trivial, se recomienda encarecidamente hacer las entregas en su momento, estirando todas las posibilidades.

Para empezar, se recomienda que lean el presente boletín, y que ojeen el documento PERICIAL 2025 y se dividan las tareas que consideren oportunas.

## ¿Qué hay que hacer?

Redactar un informe usando la plantilla que se encuentra localizable como **PLANTILLA PRO7TF** en Recursos de Poliformat. Solo se permite, tal y como se indica, usar DOS caras de folio, con un tipo de letra máximo de 10 puntos. En ella deben colocarse las respuestas.

Recordad: la nota es COLECTIVA. Cada grupo de cuatro recibirá LA MISMA nota (de 0 a 0,5) Tiempo estimado

Sesión	Minuto (0 a 90)	Tarea
1ª	0 a 30	Lectura atenta de éste documento, lectura rápida de
		PERICIAL 2025.
1ª	30 a 70	Preparación de referencias legales y técnicas
		Uso de metashieldanalizer (o similares)
		https://metashieldanalyzer.elevenpaths.com/#analizeButton
		Preparar conclusiones
1ª	70 a 90	Redacción de documento. Primer borrador.
2ª	0 a 60	Revisión del borrador. Preparación de la entrega.
2ª	60 a 90	Entrega recomendada al profesor (se habilita la entrega
		hasta el viernes noche de la semana correspondiente a
		la segunda sesión)